

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 5.º pag. 0,25. Sección local 0,60. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXVI

Jueves 6 de Octubre de 1921

Num. 10.73

## NOTA DEL DIA

ARANCEL

Los problemas económicos financieros que urgentemente tiene que resolver el Gobierno: el problema ferroviario, cuyo aumento de tarifas termina el próximo mes; la prórroga del privilegio de emisión del Banco de España, que acaba en fin de diciembre, y el problema arancelario, que han de estar resueltos en la «Gaceta» antes, también, del 31 de diciembre. Los tres problemas son de importancia vital para la vida económica del país. Hablemos hoy del arancelario, ya que este afecta a toda la nación productora y representativa del consumo.

Se hicieron y publicaron, como se recordará, unos aranceles sin orientación definida, y obedeciendo sólo al apremio del tiempo. Los Tratados de Comercio han sido denunciados y terminaban el 31 de mayo, y se formuló un arancel sustitutivo de que en dicho día 20 de mayo se publicó en la «Gaceta». Pero en esos aranceles no había más que una orientación circunstancial, y ahora, ante el 31 de diciembre, hay que dar una orientación definitiva.

¿Cuál será esta orientación? El ministro de Hacienda nada ha dejado entrever respecto a su opinión. Deberá tenerla, sin embargo, arraigada y definida, por la política que ha representado tanto tiempo y representa en las actuales posesiones concretas respecto a las principales partidas arancelarias, sobre todo de aquellas que le afectan de una manera directa, tales como los tejidos de seda, lana y algodón, cueros, etc. No se trata, ciertamente, de formular un arancel parcial, sino general, que interese a España entera. Es hoy difícil fijar derechos y valoraciones, porque la industria se ha complicado tanto, para dominar el problema, precisamente profundamente toda esa industria.

La Química tiene hoy una importancia extraordinaria, y de la Química sale todo el elemento de materias colorantes, que se base para los tejidos, para los cueros y para otras mil aplicaciones industriales. La clasificación de partidas del Arancel se ha extendido, por esa misma razón, a la complejidad, de diversidad de la industria. Antes, hace veinte años, era muy fácil formular un no menudo arancelario, porque la división y clasificación era pequeña en los productos que comprendían la industria y el comercio, pero hoy, y siguiendo en esto la pauta trazada por Alemania, precisa ampliar la clasificación, como se ha hecho ya en el arancel español últimamente publicado, con el fin de que resulte más equitativo el pago de derechos, por cuanto al tener una mayor clasificación, se ajusta el derecho a la vida real de los productos.

es indispensable? Si se sigue el criterio de proteger la industria en general —y el hecho de no gravar demasiado el carbón extranjero parece indicarlo—, por la misma causa, y para seguir un paralelismo proteccionista, habrá que proteger a la industria carbonífera española. ¿Por qué medios? ¿Será eximiendo de derechos u ofreciéndose una subvención directa? Estos son nuevos problemas que parecen presentarse igualmente, que otros que se refieren a gravámenes de los artículos coloniales (café, té, etc.), y a los artículos llamados de lujo, y según noticias provenientes de la región catalana, parece que habrá recargos de relativa importancia.

Siempre fué difícil formar un Arancel por las razones que hemos expuesto en este artículo, pero lo es hoy más por los que también hemos consignado. La vida moderna exige una atención profunda para estos temas: es seguro que el ministro de Hacienda la concentra en ellos actualmente, y que antes del 31 de Diciembre próximo habrá un Estatuto arancelario y base, por tanto, para concertar Tratados de Comercio, según convenga a España.

Lo que hace falta es que la orientación que el ministro imprima al Arancel sea lo más útil y lo más respetuosa para la industria y para el consumo.

## Notas de un curioso

DIEZ VECES CASADA

Estos días se ha visto en Londres, en el Tribunal de Bow Street, una causa por bigamia sumamente curiosa.

El fiscal acusa a los procesados, marido y mujer, de haber contraído nuevo matrimonio, cada uno por su lado, sin haber obtenido previamente el divorcio.

El marido, soldado del ejército inglés, alegó en su defensa este razonamiento que produjo verdadera estupefacción en cuantos lo oyeron:

—No creo—dijo—haber perjudicado a mi esposa casándome con otra mujer. Ella se me había adelantado contrayendo su décimo enlace con uno de mis amigos. Porque debo advertir al señor juez que mi ex-cónyuge se ha casado diez veces en menos de medio año.

La esposa reconoció ser cierto el hecho.

—Pero no es culpa mía—añadió—si con ninguno de mis diez maridos he podido encontrar la felicidad.

ANÉCDOTA

Se atribuye al Rey de España el siguiente rasgo ingeniosísimo:

Fué D. Alfonso en viaje oficial a Lisboa, en tiempos del rey Carlos de Braganza. Se le hizo, como es de suponer, un recibimiento fastuoso. En la estación de Rocio hubo los vitores de rigor, y en todas las calles, hasta el Palacio real, se repitieron las manifestaciones de simpatía.

Ya en Palacio, ambos soberanos, el español y el portugués, salieron a uno de los balcones para presenciar el paso de las tropas que habían cubierto la carrera. Comenzaron a desfilar soldados, bandas de música y banderas lusitanas. Luego vinieron más tropas, más músicas y más banderas. Y otra vez soldados, y otra vez charangas, y otra vez enseñas portuguesas.

Cada vez que pasaba una de éstas, Alfonso XII, como es natural, hacía un respetuoso saludo militar. Pero una vez, ante una de las banderas, el monarca español, no sólo saludó, sino que hizo un amistoso gesto al abanderado. Este, lleno

de orgullo, contestó con una profunda reverencia, y no cesó de inclinarse, volviéndose hacia el balcón que ocupaban los reyes, hasta que desapareció por una bocacalle cercana.

La escena se repitió varias veces. A cada abanderado que pasaba ante el Palacio, D. Alfonso le saludaba con gran afecto.

El rey Carlos, asombrado, se aventuró a preguntar a nuestro monarca:

—¿Es que conoces a todos los abanderados de mi Ejército?

—No—contestó sencillamente D. Alfonso—. No conozco más que a ese.

—¿A ese nada más?—insistió D. Carlos.

—Sí—repuso el soberano de España—. Ese y yo somos viejos amigos. Ya ha pasado por aquí delante diez o doce veces.

## UN PROYECTO PINTORESCO

Desde que se han hecho públicos los proyectos de Cambó, de establecer un impuesto a los solteros, la preocupación unánime converge hacia la idea diabólica y exótica del hombre de las Ramblas. Por lo visto, el «Noy de las focas» estaba molesto del silencio de la Prensa sobre él, mientras era jaleado el nombre de La Cierva. En uno de sus viajes a Barcelona, consultó con Puig, que es hombre de ingenio para buscar popularidad y nombradía.

—¿Qué crees tú, Cadafalch, que debemos hacer?

—Miri, Paco, algo... pero algo que sone.

Y discurriendo, discurriendo, apareció el proyecto de marras. Pero no teman ustedes. El proyecto quedará en proyecto, aunque D. Francisco se empeñe en llevarlo a la «Gaceta». Se trata de un problema muy complicado y serio, aunque parece cosa de risa. Es tan difícil como encontrar una suegra que no sea impertinente y molesta. Para otras leyes hay que tener en cuenta media docena de cosas, pero en ésta, la media docena asciende hasta el centenar.

Un amigo nuestro, soltero recalcitrante y muy feo, nos decía:

—Pero si eso es casi absurdo! No hay forma posible de llevarlo a la práctica.

¿Qué se va a hacer con los contrahechos, con los tullidos, con los lisiados? ¿También se les impone el gravamen? Porque sería injusto... Son pobres hombres solteros por necesidad, de no elegir su media naranja también averiada. ¿Y los que no pueden casarse por no estar en situación económica propicia? Y nosotros hubiéramos añadido, de buena gana: ¿Y los muy feos también entrarán en la colada? Pero no quisimos mentar la cuerda en casa del ahorcado.

Otra versión se ha corrido acerca de la proyectada ley, y que está en oposición a la que nos referimos más arriba. No se trata—se dice—de celos de cambio sino de una habilidad de La Cierva para engrosar el Tercio extranjero. Después de mucho estudiar no se encontró otro procedimiento más eficaz que estableciendo el gravamen. Aunque digan lo contrario, no tenemos temple de héroes, y preferiremos, como mal menor, ir a África antes que casarnos para librarnos del antipático impuesto, ya que los legionarios, que son los niños mimados, quedarán exentos de la gabela. (Cualquiera es el valiente que se decide a ocupar la «posición» de «casado», con los «pacos» del casero, del tendero, del panadero... de todos esos benurriagueños feroces, y luego, la sombra trágica de la suegra, que es un gurugú siniestro.

Pero lo más gracioso del caso es que el Ministro es un cónjuge de espón duro. Ni siquiera tuvo novia. En su haber de D. Juan solo apunta unos chicleos a unas modistillas, cuando estudiaba Preceptiva en el Instituto. Se impone, por tanto, que Cambó predique con el ejemplo. En otro caso se encuentra desautorizado para exigir sacrificios en el altar de Himeneo.

Nosotros la verdad, dudamos de que encaje el proyecto. Ahora de lo que sí estamos seguros es de lo que en lo sucesivo cuando las muchachas recen a San Antonio, que es quien siempre entendió en asuntos de noviazgos, aparecerá en la imaginación de la devota la magra figura de D. Francisco, revuelta en el halo del agradable recuerdo.

¡Qué dolor su condición de político para que fuese santo!

Marcos de OBREGON.

## Escuelas Dominicales

El domingo, 9 de Octubre, empezará el curso de las escuelas dominicales a las tres y media de la tarde.

## VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde interino D. José Puente asistiendo los concejales señores Fuentes, Garabal y Blanco.

Dada lectura del acta de la anterior que es aprobada recae igual acuerdo acerca de las cuentas por blanqueo de los locales en que se hallan instaladas las secciones de la Escuela graduada.

También se aprueba la cuenta de socorros a pobres enfermos transeuntes.

EL NUEVO RECTOP

Dió lectura el señor secretario a un oficio que el nuevo rector de la Universidad dirigió al Ayuntamiento, saludándole y ofreciéndose en dicho cargo. Acordó la corporación consignar en acta su complacencia por haber recaído la designación en tan distinguido catedrático, y corresponder a la mencionada salutación.

OBRAS

Concedense licencias de obras para reformar la casa número 2 de la Plaza de San Miguel; para limpiar la fachada de la número 8 las Huérfanas; y para realizar obras en el interior de la número 19 de la Rua del Villar. Respecto a esta última casa, se denegó la instancia en la parte referente a limpiar la fachada únicamente en la planta baja.

Fué desestimada una solicitud del propietario de la casa número 20 del Hórreo, en la que se pedía la anulación del acuerdo municipal disponiendo el derribo de la citada casa por hallarse ruínosa.

UN CRÉDITO

Aprobóse una moción de la presidencia interesando la concesión de un crédito de 2.000 para ejecutar obras de saneamiento en la calle del Hórreo.

LICENCIA

Por último le fueron concedidos 45 días de licencia al concejal D. Manuel Garabal Sánchez.

## HIJAS DE MARIA

Se desea y suplica a las Hijas de María que asistan a la reunión general que tendrán el próximo domingo 9 en San Agustín, a las cinco de la tarde.

## Figuras que pasan

EL REY DE WURTEMBERG

En Stuttgart ha fallecido el Rey de Wurtemberg.

El ex Rey Guillermo II de Wurtemberg nació en Stuttgart el 25 de Febrero de 1858; subió al Trono en 1891. Se casó en 1867 con la Princesa María de Waldeck, muerta en 1882, y en segundas nupcias con la Princesa Carlota de Schumburg-Lippe.

Del primer matrimonio tuvo una hija, casada con el Príncipe Federico de Wied.

## Episodios de la campaña

QUIEN DISPARABA EL CAÑÓN DEL GURUGÚ

El teniente médico Sr. Vázquez Bernabeu ha dicho respecto al individuo que han utilizado los moros para disparar el cañón emplazado en el Gurugú.

—Debió de ser un desertor que conocí antes de los sucesos en la cábila de Benituzin. Se trata de un soldado que se pasó a los moros en 1911, después del paso del Kert. Llámase Juan López Jurado, y los moros le conocen por «Botajar». Es de Linares. Como no sea éste, que ya vivía como moro desde hacía muchos años, no sé quien puede ser. Lo que sí les he oído a los moros es que han matado a algunos artilleros que aceptaron, al parecer, disparar contra nuestras tropas y al manejar los cañones los inutilizaron.

¿QUIEN ES EL HEROE DE SEBT?

Justiniano Martín García, el muchacho que ha entrado el primero en la posición de Sebt, se encuentra prestando sus servicios en la compañía del segundo batallón del regimiento del Rey.

Según leemos en un colega, este soldado, que ya había cumplido sus deberes militares y, el día 6 del pasado mes se presentó a los jefes del regimiento solicitando servir voluntario en el regimiento del Rey durante el tiempo que dure la campaña en Marruecos.

Justiniano Martín García nació el día 8 de enero de 1892 en San Martín de Montalbán (Toledo) y es hijo de dos labradores llamados Gregorio y Catalina.

Este muchacho tiene una altura de un metro 750 milímetros y una anchura de pecho de un metro un centímetro. Es decir, es lo que se llama un buen mozo.

Cuando se presentó voluntario, sus jefes le manifestaron que tendría que esperar unos días mientras se arreglaban los pasaportes y otros trámites reglamentarios.

Justiniano no pareció conformarse con estas explicaciones. Le ardía la sangre a impulsos de sus deseos de ir a Melilla.

Para obviar dificultades y allanar obstáculos, Justiniano ofreció pagarse de su bolsillo particular todos los gastos que ocasionase su viaje y su incorporación al regimiento del Rey, pues con éste precisamente quería ir a campaña.

Por fin se le pudo convencer, y después de prometerle que iría con la primera expedición, se conformó.

En efecto, el día 6 de Septiembre salió para África, en donde ha realizado esta heroica proeza que admiran todos.

LA CRIA CABALLAR

## Un concurso

La Dirección y Fomento de la Cria caballar en España, dependiente del ministerio de la Guerra, abre un concurso de proposiciones para adquirir fincas



Exquisito chocolate

**ASPOL**

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

**Banco de la Coruña**

Sucursales en El Ferrol y Lugo

PROXIMA APERTURA DE LA SUCURSAL DE SANTIAGO

Este Banco abre cuentas corrientes a la vista y aplazo, abonando interés. Cuentas corrientes en divisas extranjeras con interés. CEDE GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA Y EXTRANJERO. DESCUENTA GIROS SOBRE TODOS LOS PAISES. COMPRA Y VENDE MONEDA EXTRANJERA (ORO Y BILLETES). Compra y vende valores del Estado al contado. Se encarga de comprar y vender en todas las Bolsas de España y del Extranjero, toda clase de valores cotizables. Sección de CAJA DE AHORROS, en la que abona un interés de tres por ciento anual y concede premios a los imponentes. Descuentos y cobra cupones. Admite valores en depósito y en general se dedica a todas las operaciones de Banca y Bolsa.

ANUNCIOS

Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta la casa núm. 10 de la calle de la Troya de esta ciudad, cuya subasta tendrá lugar en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8 bajo, el día 16 de Octubre próximo a las once horas. Santiago, 28 de Setiembre de 1921.

Se admiten tres huéspedes en casa particular, prefiriéndose señores sacerdotes. Para informe en la Administración de este periódico. 20

Venta de casas importantes EN SANTIAGO

En la Plazuela de San Martín 5, Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, el cual informará de condiciones, se hará subasta voluntaria de nueve a doce del día 17 de Octubre de las casas: Núm. 2 de Altamira. Y de las propiedades de la señora doña Josefa Deza, viuda de Pérez. Casa números 17, 18, 19 y 20 de la Plazuela de Cervantes y la unidad núm. 3 de la Algalia de Arriba. La núm. 4 de la calle de Altamira. Las números 11 y 13 de la calle del Rosario. Y además en Villagarcía lugar de Piñeiriño, una casa chalet en la carretera que conduce a Cambados.

Venta voluntaria

Se hace de la casa número 10 de la calle de Trás del Pilar con su huerta y pabellón unido a ella, con fachada al paseo de la Herradura. Está inscrita en el registro de la propiedad y libre de todo gravamen. El remate tendrá lugar el día 15 de Octubre corriente, de once a doce, en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, Cardenal Payá 8, quien informará del precio y condiciones.

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

PROMOTOR DE LOS TRIBUTOS

La Coruña, Sánchez Bregua, 25-2.

Emulsión de Aceite de Hígado de Baccalao con Hipofosfitos y Glicerofosfatos, López Caro

Para niños raquíticos, débiles y desnutridos, no hay cosa mejor, siempre que la EMULSION sea de absoluta confianza.

Cuartillo de 500 gramos a 3'50 ptas. Pídense en la acreditada FARMACIA DE LAS ANIMAS.—Casas Reales, 10.



**VINO ONA**  
del Sr. ARISTEGUI  
ALIMENTO CEREBRAL  
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.  
3'50 Ptas. BOTELLA

Sellos de carchu  
Retulos exactados  
En la imprenta de este periódico

R. M. S. P.

**Mala Real Inglesa**

Vapores correos rápidos

Salidas de Villagarcía

El 22 de Octubre "Deseado"

para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en tercera clase, pesetas 548'90.

Salidas de Vigo

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

3 de Octubre ALMANZORA  
16 de Octubre ARAGUAYA

Precio del pasaje en 3.ª clase 563'90. Id. en 3.ª especial 638'90. La preferencia de 3.ª clase es sólo en el vapor ARLANZA.

**Importante:** Los pasajeros tienen que presentarse necesariamente en los puertos de embarque CINCO DIAS ANTES del anuncio para la salida de los vapores. Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse al Agente General de la Compañía en el Norte de España:

Estanislao Durán

Apartado Correos núm. 75.

Calle de Calderón, 5

Vigo:

Villagarcía:

Telegramas y telefonemas

Cierva a Melilla

Madrid 6

Esta noche saldrá para Málaga, de donde seguirá viaje a Melilla el Ministro de la Guerra Sr. La Cierva. Le acompañará el Intendente General. Sábese que el objeto del viaje del Ministro es ocuparse de la forma en que pueden mejorarse los servicios auxiliares de campaña dotando a las tropas de tiendas de campaña, colchonetas y demás elementos necesarios para acampar. Otros relacionan su viaje con un documento que se dice recibió, suscrito por varios jefes y oficiales.

Habla el señor Coello

Madrid 5

**Huelga en Pontevedra**  
El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Pontevedra dejaron de entrar hoy con leche, legumbres y otros artículos de consumo los campesinos. La razón de la huelga ha sido el haber ordenado el gobernador la detención de la directiva del Sindicato Agrícola de Carponzones que celebraba reuniones clandestinas. En algunos oficios tampoco se trabajó pero no faltaron ni pan, ni carne. Se ordenó la clausura de la Casa del Pueblo y la detención de dos individuos uno de ellos diputado provincial.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 29

**La nota oficiosa**  
El consejo de Ministros celebrado ayer en la Presidencia terminó a las ocho de la noche. A la salida se nos facilitó la siguiente nota oficiosa: El Consejo despachó varios expedientes de Guerra y Marina para la adquisición de material. De Hacienda se aprobaron expedientes fijando el capital porque tributarán varias sociedades extranjeras y de la liquidación de la renta de tabacos. Se aprobaron proyectos de Instrucción pública, entre ellos normas para resolver las reclamaciones hechas contra los escalafones del Magisterio. De Justicia se aprobó un expediente anunciando oposiciones a la carrera judicial. El ministro de Fomento dió cuenta de las peticiones de los mineros hueleros. El Consejo se enteró con satisfacción de las noticias de Marruecos, anunciando al Sr. La Cierva su propósito de ir a Me-

lilla para conferenciar con el Alto Comisario.

Ampliación

Sábese que los ministros invirtieron la mayor parte del Consejo en hablar de asuntos de Melilla, mostrando satisfacción de lo bien que van las operaciones del modo de batirse las tropas y de la franca huida de los moros. Acorralaron conceder la Cruz Laureada al general Cavalcanti y que hoy marcha a Melilla el Sr. La Cierva, acompañado del Sr. Loygorri. Examinaron los ministros la petición de los hulleros, oponiéndose a acceder a ella el ministro de Marina. Fué denegada porque el carbón inglés resulta más barato y tiene más calorías que el nacional. Hablaron del problema ferroviario y de los Tratados de comercio. Nada trataron respecto a si la próxima legislatura ha de ser nueva o continuación de la anterior.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 2	DIA 5
4 por 100 interior.	66'65	66'45
Idem fin corte firme.	90'00	66'30
5 por 10 amortizable.	92'00	92'10
4 por 100 amortizable.	88,05	88'25
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	500'00	500'00
Español del Río de la Plata.	255'00	251'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	269'00	269'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	00'00	00'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	65'00	64'50
Las ordinarias.	33'50	33'50
<b>Cambios</b>		
París.	54'40	54'70
Londres.	28'60	28'64
Marcos.	6'35	6'10
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español.	82'10	82'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de.	00'00	00'00

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más que los anteriores despachos.

Gran Champan GALICIA

Compíte con las mejores marcas  
De venta en los principales comercios de ultramarinos  
Pídense en Restaurants y Hoteles

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva  
CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio ad hoc se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radio-lógicos.

El edificio yérguese aislado de todo acumulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

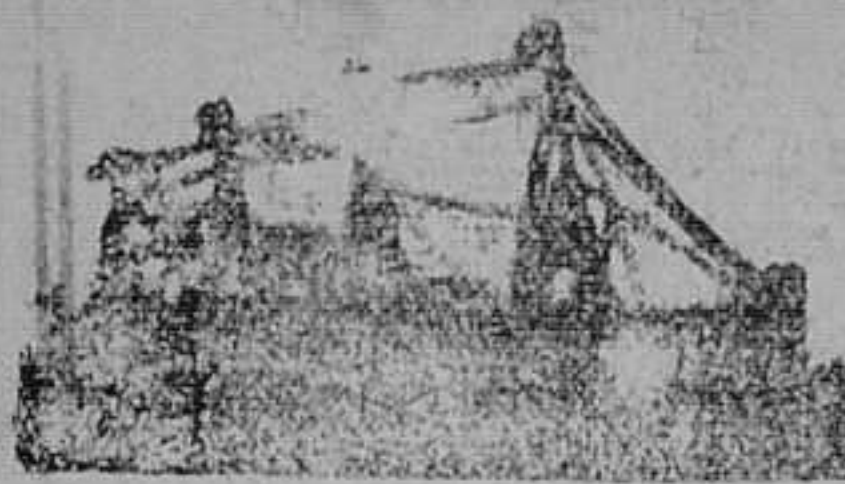
En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno D. Leandro Ailer.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Anónima Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturias).

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



DE LA  
**Compañía Trasatlántica**

**Línea de Cuba y México**

El día 21 de Octubre próximo, saldrá del puerto de Coruña, el vapor-correo

«ALFONSO XII»

admitiendo carga y pasaje para los puertos de Habana y Veracruz.

El precio del pasaje de TERCERA ordinaria para Habana es de pesetas 600 más los impuestos.

**Línea de Buenos Aires**

El día 1.º de Noviembre próximo saldrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordarse en Cádiz al magnífico vapor-correo, de gran marcha

«REINA VICTORIA EUGENIA»

El precio del pasaje en TERCERA ORDINARIA es de 549 60 pesetas, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, es preciso presentarse con CINCO DIAS DE ANTELACION lo menos, al de la salida del vapor, a fin de desahuciar a Consulado y Emigración.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA.  
La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**TOMADLO Y CURAREIS**  
**Jarabe Pagliano.**  
Líquido, Polvo, Comprimidos.  
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES  
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO  
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
CURA LAS ENFERMEDADES DEL  
HIGADO, CATARROS DEL ESTO-  
MAGO, BILIS, INTESINOS, etc.  
EXCITA EL APETITO  
ESTIMULA LAS FUNCIONES  
DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO  
AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH Y C.** Bruch 49. BARCELONA.  
VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**VINO y JARABE**  
**DUSART**  
al fosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a los niños durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los adultos, así como EL VINO DE DUSART se prescribe a los Anémicos, colores pálidos de los jóvenes, y a los débiles durante el embarazo.

Se vende en todas las Farmacias.

**Tarjetas de visitas a propósito médico**

**AVISO**

Necesita el Banco Peninsular Hipotecario nombrar Delegados en cada uno de los partidos judiciales de Coruña, Arzúa, Carballo, Corcubión, Muros, Negreira, Ordesnes, Padrón, Puentedeume, Santa Marta de Ortigueira, Ferrol, Betanzos, Noya, y Santiago. Sueldo 2.000 pesetas anuales y comisiones aparte. Garantía precisa: doscientas acciones de la serie A, cuyo valor total efectivo, incluido todo gasto, es de pesetas 11.000.

Ultimo dividendo de estas acciones, 6 por 100

Las solicitudes para estos cargos y para los de Cajero e Interventor de las Sucursales de Coruña, Santiago y Ferrol, deben dirigirse por escrito

A SU INSPECTOR

**D. RAMON MOLINA**

H. Cuatro Naciones.—Coruña

**Banco Peninsular Hipotecario**

(Sociedad Cooperativa de Crédito)

Casa Central: Madrid, Floridablanca, 3

Descuentos, giros, préstamos, y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.

Próxima apertura de las

Sucursales de Coruña, Santiago y Ferrol

**TERMAS DE CUNTIS**

(Provincia de Pontevedra)

Aguas Sulfurada - sódicas - Litínico - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVARIOSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

**Gran Hotel y Balneario "LA VIRGEN" y "EL CASTRO"**

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores: D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» ALBEP-TO MAGNONI, propietario del «Gran Hotel Continental», de VIGO.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campesinas y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas  
nada Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de años anteriores.

**Invento maravilloso**

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

**Agua de Colonia "La Carmela"**

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc. SU ACCION ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 4'00 PESETAS FRASCO.

**DENTALIX:** la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificala, aromatiza el aliento calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemésio López Caro Auxiliar de la Facultad de Farmacia.—Precio, 1'25 pts.

NO  
MI  
Cada  
brá embar  
girse nuev  
de la Guer  
No se ha  
african  
que poner  
cer el mot  
hablarse  
Cortes ya  
del Gobier  
último con  
brado, en  
viaje del S  
Y, obser  
dadarse de  
en la feche  
sima ahor  
ción esta  
Hay en  
patente er  
da la prom  
mente mie  
Cámaras.  
solucionar  
tivas, resp  
clinable in  
los grupos  
mismo lib  
neos y pr  
nen emper  
tos minist  
blemas, se  
oposición  
dejar a sa  
ro, porqu  
tos deja e  
combinaci  
Los Gol  
lamento,  
bierno. Co  
libertad p  
con las C  
cara y ac  
la conduc  
que aspir  
con gran  
irreparab  
trado en t  
No hay  
no se des  
runtos si  
ma disgr  
Nota  
Telegra  
Gobierno  
hambrient  
de los cua  
sacordidos  
tistas.  
N  
O  
La Aca  
examinad  
enriada p  
acerca de  
permite l  
ciones ve  
sintesis d  
El Sr.  
un gas fo  
geno y ó  
a una pr  
después  
grupos b  
El óxi  
y el hidr  
zando la  
metros e  
Los g